

# EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACION.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local 6 en gacetillas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pra.—La administracion se ha trasladado a la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1878.

Número 3.026.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin mengantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

Da Y. A. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Pont y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

## ENCÍCLICA DE LEON XIII.

La voz del Sumo Pontífice ha resonado en todos los ámbitos del mundo católico, y en estos momentos cuantos se interesan por el porvenir de los pueblos estudian con ahínco la palabra majestuosa del nuevo representante del Salvador en la tierra.

La encíclica de Leon XIII es el documento que por su importancia, y esta clase de escritos la tienen siempre, reconoce cuanto acontece y pudiera suceder en el mundo civilizado.

Leida por nosotros con profundo respeto y sin pretension de analizarla, hemos, sin embargo, de dedicarle preferente atencion transmitiendo á nuestros lectores las impresiones que nos ha causado su lectura, emitiendo el juicio reverente, pero verdadero, que nos merece la encíclica de Su Santidad, que publicamos en el número de ayer.

En tres puntos cardinales puede dividirse, y para seguir algun método en este ligero escrito hemos de clasificar las materias desenvueltas en la allocucion del Padre Santo, en otras tantas partes. La primera versa sobre la inteligencia que debe darse á la palabra civilizacion moderna, tan manoseada y maltrada desde que, en nuestro concepto poco meditadamente, se estampó en el *Syllabus* para ayudar á los ultramontanos de todas partes en su improbable tarea de deshacer los prodigios realizados por la inteligencia humana en el transcurso de los tiempos, aprovechándose de cuanto ha encontrado útil y necesario para continuar la obra de los inagotables progresos.

La segunda parte de la encíclica la dedica Su Santidad á examinar el problema que de tiempo atrás viene preocupando al pontificado, más por amor propio, y permitasenos la frase, que obediendo á la conveniencia y necesidad. Nos referimos á los párrafos en que el Sumo Pontífice analiza las relaciones de la Santa Sede con Italia, las que deben existir en su opinion para que la Iglesia cumpla con su ministerio, y las condiciones en que debe encontrarse para obrar independientemente y con absoluta libertad.

Por fin dedica Su Santidad una buena parte de la encíclica á examinar y condenar las leyes civiles que regulan y garantizan los matrimonios no católicos en aquellos países donde la tolerancia y libertad han llegado para su

fortuna á informar las disposiciones legales.

Otros detalles de ménos importancia relativa son tratados en la encíclica; y sin renunciar en absoluto á exponerlos, tenemos ahora que concretarnos al examen de los ya indicados.

La prudencia y circunspeccion que acompañan generalmente á la redaccion de estos augustos documentos velan para la generalidad de las gentes los principios en ellos expuestos, que son como la norma de conducta á que los Pontífices han de ajustar sus venideras disposiciones, pero á poco que se fije la atencion sobre las palabras que Leon XIII dedica á la verdadera civilizacion, y ésta no puede ser más que cierta, bien claramente se comprende cuánto es el pesar de Su Santidad al ver que los intereses de la Iglesia se han contrapuesto á los del progreso de todos los tiempos, que, aumentándose sucesivamente, ha venido á formar la civilizacion actual con sus defectos como humana, con sus grandezas, como grande es la inteligencia del hombre, reflejo de la divina sabiduría.

Comprendemos ciertamente cuánta habra sido la amargura de Su Santidad en aquellos momentos en que el ultramontanismo, levantando inmensa batahola, usurpaba la representacion del catolicismo para presentarlo como enemigo de la civilizacion moderna, y esta es la única civilizacion en el siglo XIX; y con facilidad ha deshecho Leon XIII estas ideas equivocadas, pero no há mucho creidas por la generalidad; y al hacerlo, el espíritu católico parece que se agranda al marchar con paso firme por la senda de las conquistas de la inteligencia.

De hoy en adelante, ó no entendemos el sentido de las palabras de Su Santidad, ó no habrá ya pretexto para que el ultramontanismo haga creer que sus mequetrefos ideales son los que informan los de la Iglesia católica.

Apasionado es el lenguaje que Su Santidad dedica á las relaciones entre los poderes de la Iglesia y los de la floreciente nacion italiana, y sin embargo, el hacer las protestas en favor del poder temporal de los Papas, porque así se lo exigen sus deberes y los solemnes juramentos prestados y el hacerlo por *razon de oficio*, parece indicar que si sus juramentos, deberes y otras razones no le hubieran obligado á hacer estas protestas, emprenderia resueltamente el camino de la concordia con una nacion que acaba de hacer público de una manera inequívoca cuánto es el respeto que le merece la Iglesia católica, que encuentra en aquel país garantida una libertad, en vano buscada en una guardia asalariada, compuesta de aventureros y fanáticos é indisciplinada por naturaleza.

Todavía están en la memoria de todos los acostecimientos realizados en Roma en estos últimos años: no pretendemos que la obra de los tiempos se apresure sin pasar por todos sus fatales

trámites; pero no puede negarse que la Iglesia goza de una onímoda libertad, que los Pontífices disfrutan hoy de todas las consideraciones debidas á su sagrado ministerio, sin tener que preocuparse de otros asuntos que el de la propaganda de la fé y la salvacion de las almas.

Enérgico en demasía en este punto Su Santidad, lo ha hecho, sin embargo, porque á ello se ha creído obligado por su posicion: ¿quién sabe si su razon estaria al lado de las palabras escritas en virtud de solemnes juramentos?

Por último, la escitacion que hace á los obispos para que procuren que los matrimonios cumplan con los sagrados cánones está muy en su lugar, y sin reserva aplaudiríamos esta escitacion si la division completa de las facultades de los obispos y los poderes civiles las hubiera dejado á salvo de una intrusion por parte de los religiosos.

La dureza con que son calificadas las leyes que perpetúan y defienden el vínculo matrimonial y salvaguardan los derechos de los contrayentes, no la encontramos justificada ni disculpable bajo el punto de vista político.

Los poderes públicos han de atender con la misma solicitud á los ciudadanos que las religiones á los fieles, y para ello unos y otras han de regularizar las relaciones mútuas en la parte que respectivamente les corresponde, absteniéndose todos de intrusiones perjudiciales que trastornen las conciencias y la paz de los Estados.

Vivamos dentro de la libertad, y por ella se camina con paso firme á la prosperidad de los pueblos y las religiones.

En resumen: la última encíclica marca un nuevo período en que la tolerancia empieza á abrirse paso entre los escollos tendidos por la intransigencia ultramontana. No pedimos lo imposible; por eso esperamos confiadamente en que la lentitud de esta conquista la hará más segura y próspera en felices resultados.

(La Iberia.)

## LA ENCÍCLICA DE LEON XIII.

Quando el telégrafo anunció la elevacion del pontificado del cardenal Pecci, la casi unanimidad de la prensa europea, creyó que aquella eleccion significaba una nueva fase en la política de la Sede apostólica, y que los elementos intransigentes habian cesado de predominar en los consejos del Vaticano: á los pocos dias las conversaciones, las anécdotas, los antecedentes del nuevo vicario de Jesucristo se comentaban respetuosamente en el mundo católico y todos convenian en que el sucesor de Pío IX se hallaba inspirado en un espíritu de tolerancia, que con claridad se manifestaba en las palabras dirigidas á las diversas diputaciones que con motivo de su elevacion al sólio pontificio

lo felicitaron: sin embargo, esperábase con ansia el documento solemne en que Leon XIII expone á los prelados del orbe sus consejos paternales y la norma á que debian atemperar su conducta para llenar la mision que les está encomendada: no se ha hecho esperar mucho la augusta palabra del padre común de los fieles, que ha venido á corroborar los juicios formados, y á demostrar que, en efecto, la tolerancia más evangélica seguirá inspirando las resoluciones de la Sede apostólica.

Al tratar de analizar la carta-encíclica que lleva la fecha de 21 de Abril, día solemne de la Páscoa, hemos de protestar de antemano de nuestro respeto á las palabras de S. S. Leon XIII, llenas de unción y mansedumbre y dignas del vicario de Jesucristo en la tierra. Sabido es que esta clase de documentos, como los discursos de los soberanos ante las Cámaras, como todos aquellos que emanan de una augusta autoridad, tienen más significacion á las veces por lo que callan que por lo que dicen, y por la forma de expresar lo que dicen; además, es menester juzgarlos bajo el punto de vista de la elevada persona que los autoriza sin prevenciones de escuela sin el criterio estrecho de determinada parcialidad; hechas estas salvedades, vamos á tratar de analizar la carta-encíclica de Leon XIII.

Traza S. S. el cuadro de nuestra actual sociedad con colores bastante sombríos y recargados, achacando todos los males que lamenta al desprecio y desvío en que se tiene la santa y augusta autoridad de la Iglesia, y recaba para esta los grandes títulos que en la historia ostenta para llamarse la maestra de los siglos, haciendo constar que no es enemiga de la civilizacion, sino que, por el contrario, es la primera que á la verdadera civilizacion contribuye, y condena enérgicamente los principios que tienden á minar toda autoridad y las bases sobre que descansa la sociedad bien organizada. Continúa encareciendo los beneficios que en todos los tiempos ha recibido la potestad civil de la Sede Apostólica, reclama para esta la independencia necesaria, protesta contra la pérdida del principado civil, y encarga á los prelados la union y el celo para despertar en los fieles el santo fuego de la religion que les mueva á abrazar más fuertemente á la Cátedra de San Pedro, confirma todas las condenaciones y doctrinas emaradas de la Sede apostólica, condena de nuevo leyes con las cuales la Iglesia no ha transigido, excita otra vez el celo de los prelados, y termina expresando gratitud á todos por las muestras de filial adhesión al Pontificado, claramente manifestadas en los primeros dias que siguieron á la elevacion de Leon XIII.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 455

454

MATRIMONIO RÉGIE.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 451

- to del Renacimiento, hecha en la fundicion de hierro y talleres de construccion de D. Manuel Grosso y Quiroga, ingeniero industrial en Sevilla, premiado en varias exposiciones.
- 193 D. Francisco Ramon Cilla.—Madrid.—Un dibujo á pluma para el álbum artístico.
- 194 D. Mannel Grosso y Quiroga.—ingeniero industrial.—Sevilla.—Una mesa paraguero, dorada, de hierro fundido, con un centro de jaspe brocatel y construida en sus talleres.
- 195 D. Luis Mariano de Larra.—Madrid.—Una poesia.
- 196 Doña Felisa Leon y Hortelano, bordadora en blanco.—Madrid.—Un estuche de raso blanco, conteniendo un pañuelo de la mano bordado en blanco en el corto tiempo de doce dias, con el escudo real de España é iniciales.
- 197 D. Vicente Ortega.—Valencia.—Un muestrario de licores de su fábrica.
- 198 D. Luis Muriel y Lopez.—Madrid.—Un cuadro al óleo titulado *Viva el Rey*.
- 199 D. Eusebio Zuluoga y sus hijos D. Plácido, D. Guillermo, D. Daniel y D. German.—Madrid.—Un prensa-papel damasquinado de oro y plata.
- 200 D. Pio de la Riva.—Quesada.—Una muestra de sal de la fábrica titulada *El Romeroso*.
- 201 D. Ignacio Budia y hermanos, grabadores en cristales.—Un elegantísimo estuche conteniendo dos copas y dos platos de cristal con los retratos y las iniciales de SS. MM. grabados por

- 182 Sres. Colomina Moltó y compañía.—Alcoy.—Un estuche con cajas de papel en relieve.
- 183 D. Hipólito Mompio, fabricante de paños é hilados de lana de todas clases.—Santa María de Nieva.—Un muestrario de los productos de su fábrica.
- 184 D. Eleuterio Perez Peña.—Logroño.—Una cómoda de chocolate.—Este objeto llegó completamente hecho pedazos.
- 185 D. Angel Severini, disecador.—Madrid.—Dos caluros resplandecientes, disecados.
- 186 D. Norberto de Castresana.—Talavera de la Reina.—Un elegante estuche con una docena de pañuelos de seda de su fábrica de dicha poblacion.
- 187 D. Ildefonso Sanchez Caro.—Madrid.—Un manuscrito titulado *El deber del laborioso y el fomento del trabajo físico y mental del hombre*.
- 188 Doña Valentina Ramiro y Cebolleda.—Barcelona.—Dos composiciones musicales.
- 189 D. celestino Garcia.—Madrid.—Un armario con bujías de sus fábricas «La Imperial» y «La Iberia.»
- 190 D. Marcelino Oca.—Madrid.—Su obra titulada *Las carreras literarias, científicas y artísticas en España*.
- 191 D. Fernando Debas.—Madrid.—Un retrato de S. M. el rey en miniatura, magnífico trabajo fotográfico contenido en elegante estuche.
- 192 Doña Carmen Quiroga, viuda de Grosso.—Sevilla.—Una...

- 153 D. Luis Gonzalez.—Madrid.—Una preciosa cajita de madera y raso.
- 154 D. Bernardo Maeso, zapatero.—Segovia.—Un par de botinas para S. M. la reina.—El señor Maeso es zapatero de cámara.
- 155 D. Ramon Puigmoitó.—Madrid.—Un wals para el álbum musical.
- 156 D. Ramon Galvan.—Madrid.—Un elegante estuche conteniendo un libro titulado «Manual del sombrerero de que es autor.
- 157 Sres. Perez y compañía.—Toledo.—Un estuche con cuchillos de acero da una sola pieza y mango afiligranado.—Esta fábrica de armas blancas, cuchillería y otros objetos, sostiene muchas familias y está dirigida en su parte artística por un reputado pintor de la corte.
- 158 D. Pablo Martin, editor de música.—Madrid.—Seis volúmenes conteniendo las zarzuelas *Marina, Dominó azul, Diamantes de la corona y Juramento*; álbum de treinta piezas españolas para piano y canto, y otro de treinta piezas para piano solo.
- 159 D. G. Gonzalez Rodriguez.—Madrid.—Un estuche con papel y sobres timbrados.
- 160 D. Ana Rodriguez Somoza.—Madrid.—Una orla caligráfica.
- 161 D. Antonio Bravo y Tudela.—Madrid.—Su obra titulada *la Historia de la elocuencia*, dos tomos.
- 162 D. Gregorio Callejo y Caballera.—Madrid.—Un precioso abanico de papel.



Alicante 5 de Mayo de 1878.

LA ENCÍCLICA  
DEL NUEVO PAPA.

Al leer ese documento que todos esperaban con ansia, hemos visto con satisfaccion que no nos equivocamos al decir en 22 de Febrero último, con motivo á la exaltacion al Pontificado del Cardenal Camarleno Monseñor Pecci.—«Tales antecedentes nos dan derecho á esperar que el nuevo Pontifice, será una garantia contra las exageraciones del ultramontanismo, que tan funestas han sido para muchos pueblos de Europa, y que siguen siendo todavia una rémora al adelanto y al bienestar de algunas naciones.»

En efecto, la carta-Enciclica de 21 de Abril último, viene á corroborar nuestras esperanzas, pues Su Santidad Leon XIII, sin renunciar en absoluto á las fórmulas adoptadas para documentos como el que nos ocupa, deja traslucir en todos sus párrafos su espíritu conciliador, su ilustrada tolerancia y su mansedumbre evangélica, virtudes todas que garantizan la buena armonia que ha de reinar, entre la Sede Apostólica y todos los poderes temporales.

El primer cuidado del Sumo Pontifice, ha sido protestar que la iglesia no es, ni debe ser, una rémora para la ilustracion humana ni para los adelantos de la civilizacion á los cuales debe por el contrario, contribuir con todas sus fuerzas.

Esto como se vé, no tiene nada de comun con el párrafo LXXX del Syllabus, en que se condena, que se diga:—«El Romano Pontifice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilizacion.»

Al ocuparse Su Santidad Leon XIII del poder temporal del Papa, poder que tanto hemos combatido nosotros creyendo prestar un gran servicio á la Sede Apostólica, lo hace con una templanza digna de todo elogio; y no osaremos nosotros censurar que Leon XIII al ocuparse de cuestion tan trascendental lo haga de esta manera:—«De aquí, que nos, por razon de oficio que nos constrañe á defender los derechos de la Santa Iglesia, no podemos dispensarnos de renovar y confirmar con estas nuestras letras, todas las declaraciones y protestas que nuestro predecesor Pio IX, de santa memoria, hizo repetidamente sea contra la ocupacion del Princi-

pado civil, sea contra la violacion de los derechos de la Iglesia Romana.»

Al hablar así el nuevo Pontifice, lo hace cumpliendo un sagrado juramento, que todos debemos respetar, y deberes que se impuso al aceptar la alta dignidad que representa. Pero téngase en cuenta, que al hablar así, lo hace despues de haber licenciado su guardia suiza para no tener á su lado ni una espada que apoye con la fuerza material su reclamacion: esto unido á las repetidas exortaciones que dirige á los obispos para que se aparten de las luchas políticas, revela cuán bien ha comprendido su evangélica mision sobre la tierra.

Aunque nosotros no podamos estar conformes con la severidad con que trata la cuestion del matrimonio civil, respetamos tambien los motivos que le inducen á espresarse como lo hace.

En resumen: la Enciclica de Leon XIII es en, nuestro humilde concepto, la más noble transaccion que podia esperarse del Sumo Pontifice, entre los intereses de la iglesia católica y de todos los Estados del mundo. Por eso la Enciclica de Su Santidad ha sido favorablemente acogida por toda la escuela liberal, que ha visto confirmadas las esperanzas que concibió, al ver exaltado al poder pontificio á S. S. Leon XIII.

En el pantano han entrado en los últimos dias 40 palmos de agua, y sigue entrando una hila floja al paso que no sale ninguna. Estas son las ventajas de la nueva paleta y del sistema adoptado por el sindicato para recoger las aguas necesarias á fin de que nuestra huerta no carezca del riego que tanto necesita.

En el Boletín oficial de ayer se publicó el anuncio señalando el día 15 de los corrientes para la segunda subasta del servicio de bagajes en esta provincia durante el próximo año económico, con sujecion á los tipos que siguen:

CANTONES.	PESETAS.
Alicante . . . . .	450
Alcoy . . . . .	535
Callosa de Ensarriá . . . . .	200
Denia . . . . .	275
Dolores . . . . .	190
Elche . . . . .	380
Monóvar . . . . .	640
Jijona . . . . .	200
Orihuela . . . . .	1.125
Pego . . . . .	300
Villena . . . . .	1.125
Villajoyosa . . . . .	200

Segun noticias, se están tramitando con toda actividad los espe-

dientes relativos á la instalacion de hospitales denominados de distrito, en Orihuela, Villajoyosa y Benisa, para dar cumplimiento á lo acordado por la Diputacion en su última reunion ordinaria.

El expediente referente á Orihuela parece que se ha remitido ya al Gobierno, á fin de que con arreglo á lo dispuesto en la ley de Beneficencia se conceda la autorizacion necesaria para elevar á dicha categoría el hospital que existe en aquella ciudad,

Los instruidos acerca de Villajoyosa y Benisa, se asegura que serán remitidos muy luego á la superioridad, y en todos ellos se demuestra de un modo incuestionable, la necesidad y la conveniencia de la creacion de aquellos hospitales en los indicados puestos.

En Orihuela, además de exigirle la importancia de aquel partido judicial y el de Dolores, que constituirán el distrito hospitalario, hay la conveniencia de existir en aquella localidad un magnifico edificio que reúna todas las condiciones necesarias al efecto.

En Villajoyosa hay tambien un edificio que se levantó espresamente para hospital, el que reúne las condiciones necesarias, y la situacion de aquel pueblo es tambien la más ventajosa sobre los demás que deben componer el distrito de hospitalidad, segun la division que se ha hecho de aquella parte de la provincia.

Deben, pues, los pueblos de la Marina desear que cuanto antes tenga cumplido efecto lo mandado por la diputacion, porque indudablemente ofrece esto grandes beneficios á la clase menesterosa.

Hé aquí el movimiento de buques del puerto de Santapola durante el mes de Marzo último.

Embarcaciones entradas.—Españolas procedentes de América, 5.—Tripulantes, 57.—Toneladas, 265.—Pasajeros, 1.

Procedentes del extranjero, 13.—Tripulantes, 102.—Toneladas, 474.—De cabotaje, 21.—Tripulantes, 153.—Toneladas, 1.402.—Pasajeros, 6.

Menores, 1.—Tripulantes, 6.—Toneladas, 19.

Estrangeras en lastre ó tránsito, 2.—Tripulantes, 20.—Toneladas, 705.—Totales, embarcaciones, 42.—Tripulantes, 338.—Toneladas, 3.465.—Pasajeros, 13.

Embarcaciones despachadas.—Españolas para el extranjero, 19.—Tripulantes, 170.—Toneladas, 761.—Pasajeros, 6.

De cabotaje, 10.—Tripulantes, 73.—Toneladas, 663.—Pasajeros, 1.—Menores, 2.—Tripulantes, 10.—Toneladas, 31.

Totales.—Embarcaciones, 31.—Tripulantes, 253.—Toneladas, 1.455.—Pasajeros, 7.

Buques españoles, 40.—Idem extranjeros, 2.—Bauderas: italiana y francesa.

Número de patentes expedidas, 18.—Idem refrendadas, 31.

Bilbao, la ciudad liberal que en ambas guerras civiles resistió la furia y el empuje de todo el ejército carlista, no ha olvidado tampoco en el día 2 del actual que al valor y á las altas condiciones del ilustre general señor duque de la Torre, secundado por el bizarro ejército liberal, debió hace cuatro años su segunda liberacion.

El ayuntamiento bilbaino, en nombre de aquellos habitantes, ha expresado el día 2, como en años anteriores, el agradecimiento que en sus pechos guardan al ilustre duque de la Torre en el siguiente telegrama:

«Bilbao 2 de Mayo.—Excmo. señor duque de la Torre: El pueblo de Bilbao, que no ha de pasar nunca plaza de desagradecido, al celebrar hoy el cuarto aniversario de su liberacion, envia su cordial saludo y un tributo de admiracion y reconocimiento al ilustre presidente del Poder Ejecutivo y general en jefe que en alto grado contribuyó al éxito de la campaña, cuyo glorioso coronamiento fué el 2 de Mayo de 1874.

En nombre del ayuntamiento, Pablo de Alzola.»

A este telegrama ha contestado la señora duquesa de la Torre con el siguiente:

«Bilbao.—Sr. D. Pablo de Alzola.—La señora duquesa de la Torre me encarga de á V. y á todos esos señores las más expresivas gracias en nombre del señor general, que se halla ausente, y á quien se comunica el cariñoso recuerdo del pueblo de Bilbao, que agradecerá sinceramente.—José Boada.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: No puedo menos de empezar ésta, haciendo á V. una manifestacion. Sé que en esta, y acaso haya llegado ahí, existe un señor que se atribuye estas mal perjeñadas cartas. Desde ahora autorizo á V. para desmentirlo. El autor verdadero de estas correspondencias es el Sr. Ben-Aium, ratoncillo insignificante en política, pero que está en todas partes y todo lo sabe. Su interés está en guardar el incógnito, mas esto no quita para que deje de protestar contra quien se dá lustre con ser el corresponsal del periódico que V. tan dignamente dirige.

Hecha esta rectificacion, voy á decir á V. cuatro palabras sobre lo que en esta se murmura.

En primer lugar, cúpleme hacerme eco de la afirmacion que *La Epoca* hizo anoche respecto á que es cierto que el general Martinez Campos ha escrito á D. Carlos. Mucho se habló ayer de esta cuestion, pues aunque el citado periódico quiere quitarle importancia dicen-

do que la carta es particular y solamente obedece á un acto de cortesía y educacion, es lo cierto que la posicion del general en jefe del ejército de Cuba, dá á tal escrito una grandísima importancia y trascendencia, mayor, si como asegura *La Liberté* de Paris, en ella hay frases de cariño y adhesion personal.

Usted comprenderá los diversos y múltiples comentarios que en los círculos políticos se han hecho con este motivo y sobre este asunto, y siento que los estrechos límites de una carta no me permitan hablar estensamente de ellos.

La cuestion de disidencias ministeriales, al parecer amortiguada, es seguro que existe, pero puedo asegurarle que ahora el agua va por diverso cauce y á otro molino. Sin duda el Sr. Elduayen ha comprendido su impotencia para lanzar del ministerio de la Gobernacion al Sr. Romero Robledo, y por esta razon dirige sus miras á la cartera de Hacienda y pone la proa al Sr. Orovio. Esto, como sus predecesores, está fatalmente destinado al sacrificio con motivo de los presupuestos, y sin duda por esto el señor Elduayen quiere sustituirle, y se comprende; porque S. E. no puede resignarse á estar relegado en el rincón que los conciliados le han asignado. Para entrar en el ministerio se prescinde de todo y se acepta lo que se ofrece y hay á la mano, pero una vez dentro, ya es otra cosa: se tantea el terreno y allí donde se halla mas debilidad, allí se socava con afan, decision y constancia hasta lograr el fin apetecido.

La discusion del acta del segundo distrito de Barcelona, que se está discutiendo en el Congreso, ha animado el silencioso recinto de las leyes. Las tribunas están ávidas de oír al gran tribuno. En el Senado sigue tranquilamente la discusion de amortizacion de deudas.

La conducta de los órganos del Centro parlamentario tambien da juego estos dias. *El Parlamento* se inclina hacia la derecha, mientras que *La Patria*, consecuente en sus declaraciones trata de hacer una evolucion á la izquierda. Con este motivo la prensa en general toma cartas en el asunto, y se dice que *El Constitucional Español* publicará esta noche un violento artículo contra los centralistas, y cuya síntesis es poco más ó menos la que sigue: «Si los que hoy forman el Centro se desunieron del partido constitucional sin siquiera guardarle el luto á su caída del poder; si apoyaron incondicionalmente al Sr. Cánovas; si despues se disgregaron de la mayoría; si continúan como el alma de Garibay, y si por último se notan hoy en su seno las dos tendencias que dejo indicadas, todo ello ha sido por ambicion.»

Estamos completamente de acuerdo con *El Constitucional Español* á ser cierto como nos aseguran personas que deben saberlo, que el fondo de su artículo es lo que llevo dicho. Por mi parte añadiré, que aunque los centralistas estuviesen vendidos al Sr. Cánovas, no podian hacer mejor su causa, pues su proceder, su modo de comportarse, sus indecisiones, y sobre todo su política anti-patriótica que á nada responde, hacen que el gabinete arroste, aunque lánguida, una vida que de otro modo há mucho tiempo que hubiera concluido para bien de la patria y de las instituciones.

Puedo asegurar á V. que dentro de poco publicará la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Frontaura para ese gobierno, si no se interpone otra influencia.

A última hora se dá como segura la alianza de España con Inglaterra. Todo

- Madrid.—Una coleccion de ocho tomitos en miniatura de clásicos españoles, impresos y encuadernados en su establecimiento.
- 164 El colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos.—Madrid.—Un almohadon de gró blanco bordado en colores, y dos macetas de flores hechos por las alumnas sordo-mudas, y una banqueta con flores á punto de crochet, por las alumnas ciegas.
- 165 Sres. Hijos de Puga, fabricantes de licores.—Zamora.—Una caja con botellas de aceite anís, ratafia de melocoton, aceite de rosa, crema de avellanas, crema de rosa, Hendaya, aceite de noyó, ratafia de guindas y de nueces, aguardientes escarchados, marrasquino y manzanilla.—Esta fábrica fué fundada en 1816, es proveedora de la real casa y ha ganado veinte premios en exposiciones nacionales.
- 166 D. Francisco Enciso de Roiz.—Madrid.—Una caja con chocolates superiores de su fábrica de Munilla, provincia de Logroño, cuyos productos fueron premiados en la última exposicion de Filadelfia.
- 167 D. José de los Santos y Herrera, estudiante.—Madrid.—Un abanico con su caja, ambos de papel picado con tijeras, trabajo de mérito realizado por dicho señor y su hermana doña Marnela.
- 168 D. Valentín María Mediero.—Madrid.—Una poesía.
- 169 D. Vicente Chini.—Madrid.—Un tonel de maderas finas.

- 170 Doña Catalina Cantero.—Madrid.—Una caja con un par de ligas elásticas de piel de cabritilla.
- 171 Den Anacleto Albargonzalez.—Gijon.—Conservas alimenticias de las destinadas al ejército de Cuba.
- 172 Doña María de la Encarnacion Calero.—Madrid.—Una poesia.
- 173 D. Juan Fernandez Febrer.—Madrid.—Una pequeña escultura de carton-piedra, hecha en la fábrica de la calle de los Mancebos, imitando talla.
- 174 D. Francisco Serra.—Madrid.—Un álbum musical.
- 175 Señora viuda é hijos de Tutor.—Madrid.—Un estuche con una gorra de capitán general.
- 176 Doña Adela Sanchez Contos.—Búrgos.—Su novela titulada *Venganza y abnegacion*.
- 177 D. Enrique Martinez.—Madrid.—Un estuche con objetos de perfumería.
- 178 Doña Ascension Martinez Ramirez.—Madrid.—Una overtura sobre aires populares de Galicia.
- 179 D. Enrique Benavent.—Madrid.—Su obra titulada *El idioma francés al alcance de todos los españoles*.
- 180 D. Ignacio María Bueno.—Madrid.—Un estuche con seis cajas de tinta sólida para escribir, nueva invencion.
- 181 Sres. García Santonja y compañía, fabricantes de papel.—Alcoy.—Un muestrario de papel de fumar.

- dichos señores; trabajo esmeradísimo y de magnifico efecto.
- 202 D. José Benete, cirujano-dentista.—Madrid.—Varios frascos de líquidos para la limpieza y conservacion de la dentadura, aplicables tambien á las enfermedades de la boca.
- 203 D. Eloy Sanchez Hernandez, zapatero de Béjar, premiado en la esposicion de Salamanca.—Un par de botinas para S. M. la reina.
- 204 Sres. Martinez-hermanos, dueños de la fábrica titulada La Teneria Valenciana.—Valencia.—Un elegante estuche conteniendo nueve pieles chagrines colores, para calzado.
- 205 Sres. Cano-hermanos, proveedores de la real casa.—Madrid.—Jamon, chorizos y manteca de vacas.
- 206 D. Hipólito Lahera.—Madrid.—Un estuche con una pulsera de oro.
- 207 D. Agustin Infante.—Gijon.—Un par de zapatos piel de cabrito, con tacones á lo Luis XV y corazas para fijar espollines.—El Sr. Infante es zapatero de la real casa y ha sido premiado en la esposicion regional leonesa.
- 208 D. Mateo de Horna, fabricante de sombreros en Zamora, premiado en la esposicion de Filadelfia y en otras universales y regionales.—Un elegante sombrero de señora.
- 209 D. G. Roiz de la Parra.—Santander.—Una pieza de algodón, muestra de los productos de su fábrica La Montañesa.
- 210 D. Celestino Ansorena.—Madrid.—Un alfiler



induce al parecer á confirmarlo. La actitud de la prensa ministerial, las con-

Creemos inútil confirmar lo que acerca de su personalidad consigna nuestro corresponsal en el primer párrafo de la carta que antecede, pues al publicarlo, claro es que lo corroboramos.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha mandado á los Directores de Sanidad de los puertos que no impidan á las aduanas visitar los buques despues que salgan de los lazaretos de purgar cuarentena, en aquellos casos en que el viento ó la mar no les permita partir á su destino.

—Dice un periódico, que el jueves por la noche recibió el gobierno un telegrama de nuestro embajador en San Petersburgo, al que se daba alguna importancia.

—El viernes tomó posesion de la direccion general de Estado Mayor del ejército el señor conde de la Cañada.

—Han sido puestos en libertad, bajo fianza, los nueve presos por los sucesos de Alcoy de 1873, cuya excarcelacion acordó recientemente la Audiencia de Valencia. En la cárcel quedan todavía 63 procesados por la misma causa.

—La discusion del presupuesto de gastos, dará principio en el Congreso en la semana inmediata.

—Dice El Comercio de Barcelona que de la actitud de aquel vecindario contra el impuesto del gas van naciendo acuerdos que prometen sobrevivir á la huelga, como son los de los dueños de tiendas de géneros, de zapaterias y de quincallerías, que han resuelto cerrar sus establecimientos en cuantp anochezca, lo mismo ahora que en tiempos normales.

—El lunes próximo se reunirá en la capitanía general de Madrid, el consejo de guerra extraordinario para ver y fallar la causa instruida contra el brigadier D. Evaristo Garcia Reina por supuestos abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

—Del 10 al 12 del corriente regresará á Madrid de su viaje á Alemania el general D. Eulogio Despujols, el cual se embarcará para Puerto-Rico á últimos del mismo mes.

—El Ayuntamiento de Castellon ha pedido al Gobierno que se reduzca á la mitad el cupo de consumos señalado á aquella ciudad, en vista de las calamidades que allí se sufren.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 2.—Se anuncia un nuevo viaje del general Ignatieff á la corte de Viena. Las negociaciones con aquel gobierno no se han suspendido un momento.

El príncipe Gortschakoff sigue en un estado bastante débil. Si llegara á re-

emplazarse, la interinidad sería muy breve.

Viena 2.—Se ha dicho hoy que el general Tottleben tiene instrucciones para gestionar directamente con el almirante Hornby la retirada simultánea de ingleses y rusos. Es un rumor poco acreditado.

Créase, por otra parte, que las tropas rusas se concentrarán sobre Tchataldja, evacuando San Estéfano, sin que esto implique una retirada.

La reinstalacion en sus hogares de los refugiados serbios y bosniacos preocupa seriamente al gobierno. Las dificultades son tantas, que en opinion de muchos exigirán la ocupacion militar de aquellas provincias.

Berlin 2.—El príncipe de Bismark adelanta rápidamente en su curacion. No sale de la casa que habita, y dedica al despacho de los negocios graves bastantes horas del dia.

Londres 2.—Preocupa á la prensa la insuficiencia de la marina inglesa destinada á guardar las posesiones de Asia. Algunos periódicos suponen que la escuadra rusa del Japon podría vencerla sin dificultad.

El vapor ruso llegado á California se supone que espera la incorporacion de varios cruceros ofrecidos al gobierno de San Petersburgo.

Paris 2.—Hoy se ha verificado la apertura del Congreso postal.

Mr. Leon Say dió la bienvenida á los representantes extranjeros, é hizo votos entusiastas por el buen éxito de sus tareas.

En seguida ocupó la presidencia monsieur Cocheru, y se procedió á la division de comisiones.

De la Agencia Fabra.—Viena 2 (8 noche).—Se asegura que el general Tottleben tiene instrucciones para entenderse directamente con el almirante Hornby.

El periódico el Tagblatt dice que Rusia concentra grandes fuerzas en las inmediaciones de Bucharest y en la frontera de Transilvania.

Con este motivo, el gobierno austriaco se verá precisado á adoptar medidas de precaucion examinando la cuestion de concentracion de estas fuerzas.

Londres 2.—Alemania activa los armamentos de las costas del mar Norte y mar Báltico.

Paris 2.—Bolsa: 3 por 100 francés, 72-50; 5 idem, 108-45; exterior español, 12 5/8; amortizable, 29; consolidados, 94 13/16.

Bolsin: interior, 11 3/4; exterior 12 1/2; amortizable, 28 5/8.

Viena 3.—Confirmanse las noticias que habian circulado los dias anteriores respecto á haberse reanudado directamente las negociaciones entre Rusia é Inglaterra.

Rusia ofrece mayores concesiones.

Viena 3.—Continúan las gestiones para la reinstalacion en sus hogares de los súbditos de Turquía refugiados en Austria. Si para prevenir un conflicto fuese necesario ocupar militarmente algunas provincias, el gobierno turco no opondría para ello dificultad alguna.

Paris 8.—Los príncipes que vinieron á esta capital para presenciar la inauguracion del gran certámen universal han estado á visitar á la Reina Isabel.

Al hacerlo el duque de Aosta, encontró allí á D.<sup>a</sup> Margarita, esposa de don Carlos.

GACETILLAS.

Lo aplaudimos.—La Junta de Gobierno del Casino, proyecta grandes mejoras en dicho establecimiento, si como

es de esperar, la general de sôcios que debe celebrarse hoy, á las doce del dia, aprueba algunos proyectos que se presentarán á su deliberacion.

«Rigoletto.»—Anoche volvió á cantarse esta obra, que es una de las mas difíciles de Verdi y en la cual, esto no obstante, fueron calurosamente aplaudidos las señoras Reinel y Chini, y los señores Amodio, Marconi y D'Ottavi, los cuales lucieron; el primero su maestría, su conocimiento de la escena y sus notables facultades y los otros dos sus hermosas y juveniles voces.

La señorita Reinel fué obsequiada en el acto segundo con un bellissimo ramo.

Sociedad general.—Es verdaderamente lamentable el estado de suciedad en que se hallan casi todas las calles de esta capital, y mas todavía la fetidez que exhalar muchas de esas calles, á consecuencia de arrojar los vecinos á ellas aguas sucias y cabezas y despojos de pescados que pudriéndose con facilidad arrojan un olor tan repugnante como nocivo. Llamamos, pues muy seriamente la atencion de la autoridad municipal como asimismo de la comision de policia urbana, á fin de que adopten las medidas que consideren oportunas para que se corrijan esos abusos que pueden traer serias consecuencias, pues sabido es, que particularmente en la estacion calurosa, es peligroso consentir focos de infeccion que pueden afectar á la salud pública de una manera funesta.

Especialmente para V.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, pueden reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por inigmática que parezca cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? Le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimiento, sin dolores, náuseas, y así lo hace.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos el gran detergente, ó sea la Zazzarrilla de Bristol acelerará y completará la curacion.

Llegada.—Acaba de llegar á esta ciudad el señor Garcia, sastre establecido en Madrid, el cual está á disposicion de sus parroquianos en la fonda de Bossio. Dicho señor solo permanecerá en esta hoy y mañana lúnes. Al público.—Jamones de todas clases de inmejorable curacion y esquisito paladar á precios baratísimos. Los verdaderos garbanzos de Fuente-Sauco á 48, 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mayor satisfaccion. Aceite superior á 17 pesetas arroba, el legítimo de Biar á 18 idem idem, en la tan acreditada salchichería Estromeña, Princesa, 19, Sanchez hermanos. —(Los choriceros). 13-15 Jamones.—Muy superiores y perfectamente curados, los hay desde uno hasta nueve kilogramos á precios económicos. San Fernando, 18.

Se vende un magnífico piano de brillantes voces número 2 de la fábrica de

Bornareggi de Barcelona. Se dará á precio muy arreglado.

Darán razon en esta redaccion. 7-31

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conocedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 1.º de Mayo y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa' and 'Idem sin ropa'.

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—Tambien se sirven baños con agua del mar. 5-6

En la calle de la Princesa se cede una habitacion amueblada para una ó dos personas.

Dará razon Antonio Sanchez, limpiabotas situado en el Pasaje de Amerigo. 4-6

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Cuatro hermanos, de 37 ts., p. Adell, de Villajoyosa con maderá á Nonell y Mas.

Vapor Bilbao, de 376 ts., c. Santy, de Nueva Orleans con duelas á Carratalá hermanos.

Pailebot San Antonio, de 103 ts., c. Lallard, de Denia con lastre á Juan Mas.

DESPACHADOS.

Vapor noruego Feig, de 219 ts., c. Hostmark, para Barcelona con parte.

Balandra Consuelo, de 21 ts., c. Cardona, para Denia con efectos.

Laud Victoria, de 59 ts., p. Muñoz, para Valencia con lastre.

Idem Rosita, de 64 ts., p. Gomez, para Cartagena con efectos.

Pailebot San Antonio, de 26 ts., capitán Gallard, para Sevilla con lastre.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 40 palmos. Pared descubierta 95 id. De cieno 61 id. Entrán una hila floja. Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Mayo de 1878.—El director, José P. del Pobil.

EXTRACTO de las cuentas del Sindicato de Riegos de esta huerta en el mes de la fecha.

Table with 3 columns: Cuentas, Ingresos (Pts. Cts.), Pagos (Pts. Cts.). Includes items like 'Existencia en 1.º de Abril' and 'Por impuesto de la tanda segunda'.

Saldo para 1.º de Mayo por existencia. » » 3623 27

Total igual. 6579 84 2956 57 6579 84

Alicante 30 de Abril de 1878.—El director, Pobil.—El depositario, Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 30 de Abril de 1878.

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes 'Barómetro', 'Termómetro', 'Viento', 'Atmósfera', 'Mar', 'Temperatura máxima del aire', etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Conversion de San Agustin. SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—Acto segundo y tercero de la ópera Fausto.

Cavatina de la ópera Hernani. Aria y rondó del tercer acto de la ópera Lucia di Lammermoor.

El baile, Esperanza. Entrada general 4 reales.

A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos. Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentrificos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeina, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hiepacacuana, tónico antisicrofúloso de E. Manero, de proto-yodu: ode hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagástrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido. sólido, clorofornizado y morfínado.—Tintura de arnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos.—Las cotidianas, tercianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, relojes y botanaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abajaperales, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el dia 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmero de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminada, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores de modas; los modelos de tapicería colorados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudadas, puntillas, rebus ilustrados y joyas de granitacion para vestidos y pascamania, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Consejero des dames et des demoiseles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Acostumbrándose

á tomar una sola cucharada diaria del Licor del Perú, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intemientes, catarros y ronqueras y se adquiere una extraordinaria energía muscular y cerebral, con gran despejo de la inteligencia. Este licor lo usan los hombres de estudio con preferencia al café y demás escitantes.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias.

Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos.

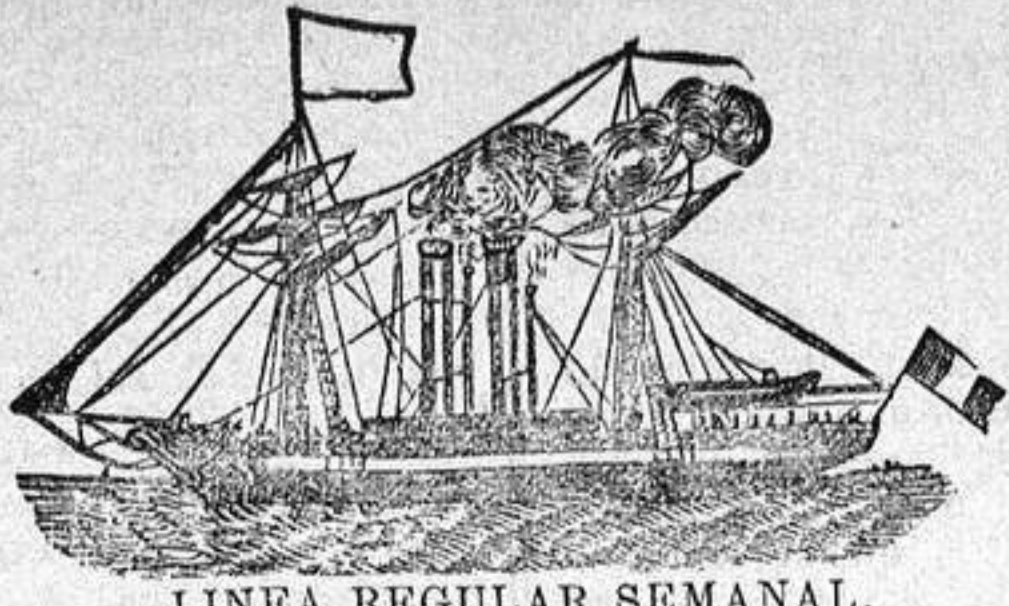
Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFIC.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2354	1970	4070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	4175	3430	4960	4175	6700	4200	2800

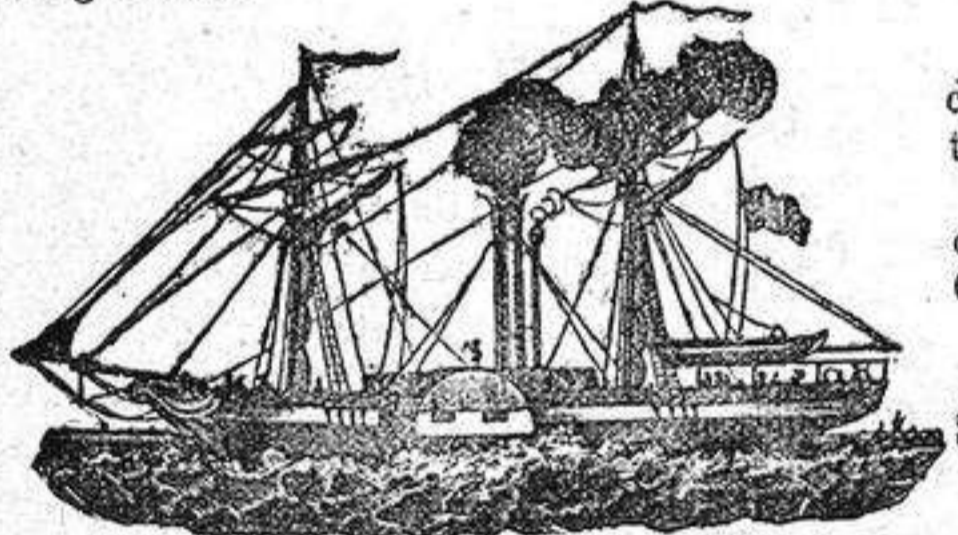
En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo. Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

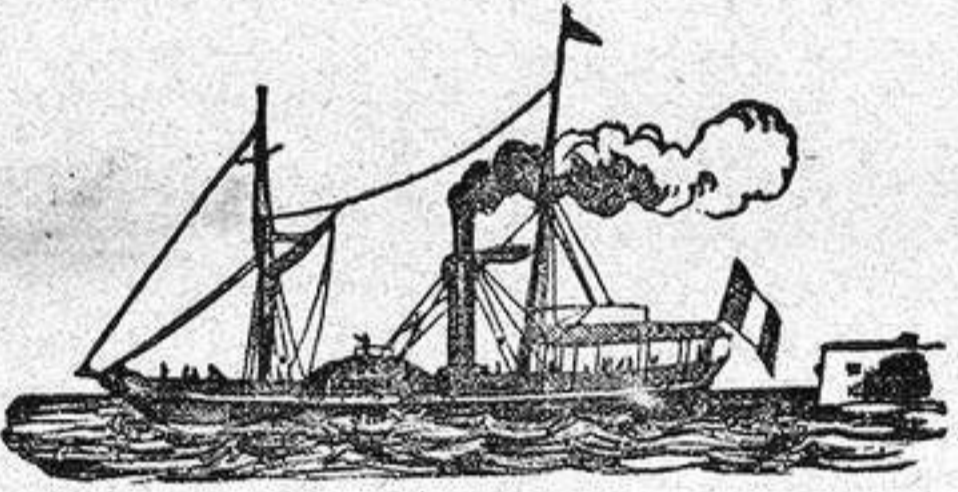
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUOVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUYVA-YORK. LA



Zarzaparrilla DE BRISTOL, El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 45 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 66 rs.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Ponteijos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio entre Alicante y Oran.

VAPORES Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde. Idem de Oran para Alicante, los mismos dias á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols. Idem del Amalia, Sres. Vinda é hijos de G. Carratalá.

Linea de vapores de hierro á hélice entre Sevilla y Marsella.

El Andalucía. Saldrá de este puerto el 6 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

El Gijón. Saldrá el 7 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía. Princesa, 24.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. El TER. Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

**ACIDO SALICILICO**  
Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS  
**SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS**  
Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS  
**REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS**  
Curacion radical en 24 ó 36 horas con  
**EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER**  
INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de SOSA SON innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: a Cesau los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.—Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, cistitis, cólicos hepáticos.—Precio 14 fr. (con dos ó tres cajas se curan completamente).  
**MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA** curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 fr.  
**LAS PASTILLAS SALICILADAS**  
Curan las afecciones de la garganta, constipados; previenen el erup y la angina. Caja 10 fr.  
**POLVOS de SALICILATO de QUININA** para curar las Fiebras  
**POLVOS de ALMIDON SALICILADO**  
Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.  
**FALSIFICASE** el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precaerse de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.  
Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.  
En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

**L. LEGRAND**  
PARIS 1867 VIENNA 1873  
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS  
207, Rue Saint-Honoré, PARIS  
**Perfumes nuevos ESS ORIZA** adoptados por la moda  
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.  
Oriza Azucena. Oriza lindo. Ramillete de heno cortado recientemente. Heliotropio del Japon.  
Oriza B. Legrand. Oriza real. Azucena del val c. Perfumes de la Corte.  
Oriza de la Florida. Oriza suave. Oriza de la Habana. Flores de Francia.  
Oriza florido. Oriza de la Carolina. Ramillete de la India. Miel de Inglaterra.  
Oriza-Derby-Fashion. Oriza soberano. Muselina de la India. Ramillete de la Emperatriz.  
Oriza de la Exposicion. Oriza Yang-Yang. Jockey-club.  
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

**PERFUMERIA.**  
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

**MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO**  
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.  
Este interesante libro contiene una descripcion detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posicion geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los mas pequeños caserios, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 44 y 43.

**JARABE de RABANO IODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris  
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.  
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.**  
En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

**EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN**  
es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.  
**EL VINO DE COCA DE J. BAIN**  
está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.  
Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C<sup>ie</sup>, 45, rue de Londres.  
En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

**ABANICOS.**  
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**  
Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanizado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades: Madrid, Ponteijos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de soler plaza de San Cristóbal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel 16